

FORMATO N° 22-2024

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	001-2024/AS-003-2024-MDCH/CS/CS-01
----------	-----------------------	------------------------------------

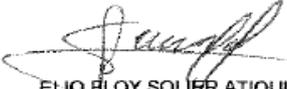
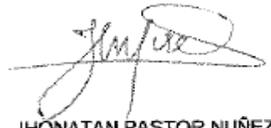
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, el distrito de Chavín, a los 30 días del mes de mayo del año 2024, en el local de la Municipalidad Distrital de Chavín, a 11:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante R.A. N° 062-2024-MDCH/AL, encargado de la conducción del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2024-MDCH/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de ejecución de la obra: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL EN MUNICIPALIDAD DE CHAVIN DISTRITO DE CHAVIN DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA, CUI N° 2599139, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	CAMILO TASAYCO AVALOS	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
		Suplente			
Primer Miembro	ELIO ELOY SOLIER ATIQUIPA	Titular	X	Dependencia:	DIVISION DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS
		Suplente			
Segundo Miembro	JHONATAN PASTOR NUÑEZ QUISPE	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CONSORCIO INGENIEROS	1'741,202.75

5	BASE LEGAL
<p><u>Numeral 76.3 del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u>: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
<p>Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>	

7	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  CAMILO TASAYCO AVALOS PRESIDENTE TITULAR </div> <div style="text-align: center;">  ELIO ELOY SOLIER ATIQUIPA PRIMER MIEMBRO TITULAR </div> <div style="text-align: center;">  JHONATAN PASTOR NUÑEZ QUISPE SEGUNDO MIEMBRO TITULAR </div> </div>		
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			